

Receso invernal: las fechas claves para la vuelta a clases

5 julio, 2024



El cese del servicio educativo se extenderá del 8 al 21 de julio y se retomarán las actividades desde el 22 de julio en toda la provincia.

Estudiantes, docentes y personal no docente de todos los niveles y modalidades tendrán su período de vacaciones entre el 8 y el 21 de julio, como antesala de lo que será un segundo semestre cargado de diferentes propuestas y acciones que tendrán como objetivo continuar con la optimización del servicio escolar.

El lunes 22 del corriente mes, luego del receso invernal que se extenderá 14 días, a partir de la semana entrante,

estudiantes y docentes de todos los niveles y modalidades educativos volverán a las aulas para comenzar un segundo semestre, que finalizará entre el 6 y el 13 de diciembre.

La vuelta a clases traerá consigo diversas actividades que perseguirán sostener la mejora en la calidad del servicio educativo. En ese sentido, cabe destacar tanto la segunda y tercera medición del Censo de Fluidez y Comprensión Lectora, en la que participarán alumnos de niveles primario y secundario, durante de agosto y noviembre, respectivamente; como la segunda medición de Conocimientos Matemáticos, a desarrollarse también en el penúltimo mes del año.

Por su parte, del 29 de julio al 30 de agosto tendrá lugar el período de recuperación de saberes para estudiantes de nivel secundario con espacios curriculares pendientes de aprobación y libres por equivalencias, y para egresados y egresadas, que, posteriormente, se dará de nuevo del 31 de octubre al 29 de noviembre.

Asimismo, otras de las acciones fundamentales que tendrá lugar será el espacio conformado por Escuela Abierta, que permitirá que tanto los chicos como las familias se acerquen hasta las instituciones educativas para conocer bien de cerca las propuestas pedagógicas, instalaciones y comunidades de cada una de ellas, a lo largo de diez días. Escuela Abierta será entre el 9 y el 18 de septiembre, para Nivel Inicial; desde el 30 de septiembre y hasta el 8 de octubre, en Nivel Primario; entre el 14 y el 23 de octubre, para Nivel Secundario; desde el 21 y hasta el 31 de octubre, en la Modalidad de Educación Especial, y entre el 21 de octubre y el 1 de noviembre, para la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

En Nivel Superior, si bien el propio 22 de julio comienzan las horas de consulta para mesas examinadoras/tribunales correspondientes a julio/agosto, el 14 de agosto se iniciará el cursado regular del segundo cuatrimestre en todos los años y para todas las carreras, cuya culminación se encuentra

prevista para el 29 de noviembre.

Cabe recordar que, en 2024, el 21 de septiembre, Día del Estudiante, será sábado. No obstante, el viernes 20 de ese mes se realizará una jornada institucional en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, mientras que el 27 se desarrollará la Maratón Nacional de Lectura.

A lo largo de octubre, escuelas primarias y de Educación Integral, tanto de gestión estatal y privada, de Educación Especial, vivirán el Mes de la Inclusión Educativa.

Otra fecha a subrayar será el 15 de noviembre, cuando se lleve a cabo el Encuentro de Escuelas Secundarias de Arte, con exposiciones de proyectos de instituciones secundarias técnicas, en encuentros institucionales e interinstitucionales por tecnicatura, departamento, familia, profesional, etc.

Finalmente, del 20 al 23 de diciembre será el momento de la finalización de las actividades de los equipos jerárquicos, secretarios y secretarias, y supervisores y supervisoras en todos los niveles y modalidades educativas.